

AL JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE SEVILLA

ARTÍCULO 27 LEY CONCURSAL S.L.P., y como integrante de la misma, **JORGE COBO GARCIA**, en calidad de Administrador Concursal Único de **METODOS Y SISTEMAS PRODUCTIVOS, S.L.** en los **Autos de Concurso Abreviado nº 592/2017** seguidos en ese Juzgado, ante el mismo comparezco y, como mejor proceda en derecho, **DIGO**:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 152.1 de la Ley Concursal, adjunto se presenta informe trimestral de las gestiones llevadas a cabo por esta administración desde la fecha de presentación del último informe trimestral.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO AL JUZGADO.- Que tenga por presentado este escrito y la documentación que se acompaña a los efectos oportunos.

Es de Justicia que respetuosamente pido en Sevilla, a 25 de abril de 2018

**COBO GARCIA
JORGE
NARCISO -
27301813P**

Firmado digitalmente por COBO
GARCIA JORGE NARCISO -
27301813P
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-27301813P,
givenName=JORGE NARCISO,
sn=COBO GARCIA, cn=COBO
GARCIA JORGE NARCISO -
27301813P
Fecha: 2018.04.25 12:21:23 +02'00'

INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN

INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN

1.1.-INTRODUCCIÓN.

Dando cumplimiento a la legislación vigente, quien suscribe presenta informe de las actuaciones llevadas a cabo desde la apertura de la fase de liquidación, cuyo contenido se ajusta a lo dispuesto en el artículo 152.1 de la Ley Concursal que establece expresamente:

“Cada tres meses, a contar desde la apertura de la fase de liquidación, la administración concursal presentará al juez del concurso un informe sobre el estado de las operaciones, que detallará y cuantificará los créditos contra la masa devengados y pendientes de pago, con indicación de sus vencimientos. Este informe quedará de manifiesto en la oficina judicial”.

De conformidad con lo recogido en el referido precepto, el presente informe versará sobre:

- a) Estado de las actuaciones.
- b) Detalle y cuantificación de los créditos contra la masa, devengados y pendientes de pago.

1.2.- ESTADO DE LAS ACTUACIONES.

Por Auto de 10 de enero de 2.018 se acordaba abrir la fase de liquidación de METODOS Y SISTEMAS PRODUCTIVOS, S.L., así como se requería a esta parte a efectos de presentar un plan para la realización de los bienes y derechos de la concursada, habiéndose realizado las siguientes actuaciones:

PRIMERA.- Transcurridos los plazos previstos en el plan de liquidación aprobado para la venta directa de los bienes propiedad de la concursada (todos ellos bienes muebles), se ha recibido exclusivamente una oferta efectuada por

DON MARIO ABELLAN MARTINES en relación al lote 1 por importe de SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS (636,16€).

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Auto que aprueba el plan de liquidación, se ha dado traslado a todos los acreedores, cuyo correo electrónico nos consta, por plazo de 15 días a fin de que se puedan tener mejoras de la misma, si transcurrido el plazo no se obtiene oferta alguna que supere la realizada se procederá a adjudicar los bienes integrantes del lote 1 a DON MARIO ABELLAN MARTINEZ.

SEGUNDA.- En relación al resto de los lotes, no se han recibido ofertas, de forma que, si transcurridos los plazos previstos en el auto, no se oferta por ninguno de ellos, se darán por concluidas las operaciones de liquidación, entendiendo que los mismos están desprovistos de valor de mercado de conformidad con lo dispuesto en el Auto que aprueba el plan de liquidación.

1.3.- DETALLE Y CUANTIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS CONTRA LA MASA, DEVENGADOS Y PENDIENTES DE PAGO.

A la fecha, que a esta administración le conste, restan pendientes de abono los siguientes créditos contra la masa:

Nº	EMPRESA	CONCEPTO	FECHA VTO	IMPORTE	PAGADO	IMPORTE PTE PAGO
1	ARTICULO 27 LEY CONCURSAL, S.L.P.	HONORARIOS PROVISIONALES	10/12/2017	960,36 €	0,00 €	1.587,37 €
2	ORANGE ESPAGNE, S.A.U	TELÉFONO MOVIL	06/10/2017	403,63 €	0,00 €	403,63 €
3	ORANGE ESPAGNE, S.A.U	TELÉFONO MOVIL	27/10/2017	72,54 €	0,00 €	72,54 €
4	ORANGE ESPAGNE, S.A.U	TELÉFONO MOVIL	06/11/2017	328,43 €	0,00 €	328,43 €
5	ORANGE ESPAGNE, S.A.U	TELÉFONO MOVIL	29/11/2017	72,54 €	0,00 €	72,54 €
6	ORANGE ESPAGNE, S.A.U	TELÉFONO MOVIL	28/12/2017	12,09 €	0,00 €	12,09 €

TOTAL PENDIENTE: 2.476,60 €

En Sevilla, a 25 de abril de 2018

INFORME SOBRE LIQUIDACIÓN
www.articulo27.es

COBO GARCIA
JORGE
NARCISO -
27301813P

Firmado digitalmente por COBO GARCIA JORGE NARCISO - 27301813P
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-27301813P,
givenName=JORGE NARCISO,
sn=COBO GARCIA, cn=COBO GARCIA
JORGE NARCISO - 27301813P
Fecha: 2018.04.25 12:21:48 +02'00'